

18858 - INTERVENCIÓN SOCIAL

Información de la asignatura

Código - Nombre: 18858 - INTERVENCIÓN SOCIAL

Titulación: 610 - Graduado/a en Psicología (2013)

Centro: 105 - Facultad de Psicología

Curso Académico: 2022/23

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Psicología Social

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Grado (MECES 2)

1.4. Curso

4 y 3

1.5. Semestre

Primer semestre o Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

6.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

No hay

1.9. Recomendaciones

Los conocimientos que se esperan desarrollar en esta asignatura se complementan y se potencian con los procedentes de la asignatura de Psicología Comunitaria. Es recomendable la impartición de ambas.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia a clases NO es obligatoria. No obstante, la asistencia se podrá controlar los días que se realicen talleres prácticos, presentación de técnicas y tutorías programadas. Los alumnos que no estén

Código Seguro de Verificación:	Fed	echa:	27/06/2023	
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
				1/9
Url de Verificación:	Pá	ágina:	1/9	1/9

presentes en estas sesiones no podrán obtener las calificaciones correspondientes. Estas prácticas forman parte de la evaluación continua de la asignatura (consúltese el apartado sobre métodos de evaluación).

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Jose Manuel Martinez Garcia https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias

Esta asignatura, al igual que todas las optativas del nivel 2 de Psicología Social, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias generales y básicas:

- CG4 Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
- CG6 Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.
- CG2 Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.
- CG3 Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

1.12.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.

1.12.3. Objetivos de la asignatura

La materia de "Intervención Social" constituye una propuesta para desarrollar competencias y fomentar valores sociales críticos, claves para el aprendizaje de los fundamentos de la Intervención Social y de su práctica profesional en Servicios Social públicos, Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones de Acción Social, Cooperativas de Acción Social, Empresas de Integración Laboral y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro. Sectores insertos en el Tercer Sector y en la llamada Economía Social.

1.13. Contenidos del programa

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	27/06/2023	
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
		2/9		
Url de Verificación:		Página:	2/9	2/5

PROGRAMA SINTÉTICO

- MÓDULO 1.

LA PSICOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL. DEFINICIÓN, ÁMBITOS DE APLICACIÓN Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL - MÓDULO

2.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.

- MÓDULO 3.

INSERCIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL TERCER SECTOR Y LA ECONOMÍA SOCIAL.

PROGRAMA DESARROLLADO

MÓDULO 1: La Psicología de Intervención Social. Definición, características y ámbitos profesionales de aplicación.

- Tema 1. El comienzo de la intervención social y comunitaria: Análisis de necesidades y competencias de los alumnos de la asignatura referido al ámbito de la intervención social. Taller aplicado.
- Tema 2. El perfil del psicólogo de Intervención Social. Delimitación de términos: intervención social, intervención psicosocial e intervención comunitaria.
- Tema 3. Análisis crítico de la Psicología "científica" en relación con los problemas sociales. Alternativas teóricas y profesionales a la psicología "cognitivo-conductual".

MÓDULO 2. Técnicas de Intervención Social. La práctica de la Intervención Social.

- Tema 4. Aplicaciones de la Psicología Social Contemporánea y de otras disciplinas a la Intervención Social.
- Tema 5. Clasificación de estrategias y técnicas de intervención y criterios para su selección y aplicación.
- Tema 6. Conocimiento y entrenamiento en técnicas de intervención social.
 - Intervención en crisis.
 - Técnicas de mediación.
 - Técnicas de solución de conflictos.
 - Técnicas de asesoramiento o counseling.
 - Terapia breve dirigida a solución.
 - Técnicas de influencia social y de persuasión aplicadas a problemas y a necesidades sociales o comunitarias.
 - Técnicas de intervención grupales.
 - Técnicas de interculturalidad y reducción de prejuicios o de cambio de estereotipos.
 - Técnicas de grupos de apoyo social.
 - Técnicas de dramatización.
 - Otras técnicas

Advertencia: Serán elegidas los tres o cuatro tipos de técnicas que sean seleccionados a través de una análisis y priorización de necesidades formativas que se realizará al comienzo de la impartición de la asignatura, a partir de tres criterios principales: conocimiento, motivación y autoeficacia percibida para aplicar las técnicas en contextos profesionales.

MÓDULO 3. Seminario de Inserción Profesional.

Tema 7. La Economía Social y El Tercer Sector Productivo. Itinerarios hacia la inserción profesional en estos ámbitos.

Código Seguro de Verificación:	Fecha:	27/06/2023		
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
			3/9	
Url de Verificación:	Página:	3/9] 3/9	

1.14. Referencias de consulta

TEXTOS DE REFERENCIA

- Aguilar, M.J. (1991): Cómo animar un grupo. Méjico. El Ateneo.
- Amador, L.V. y Monreal, M.C (2010). Intervención social y género. Madrid: Narcea.
- Blanco, A. (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Carnacea, A. (2012). Arte, intervención y acción social. La creatividad transformadora. Madrid: Grupo 5.
- Castanedo, C. y ng ia, G. (2010). <u>Diagnóstico, intervención e investigación en Psicología Humanística.</u>
- Colegio Oficial de Psicólogos (1998). La Psicología de Intervención Social. *Perfiles del Psicólogo*.
- Escudero, J. (2004): Análisis de la realidad social. Madrid: Narcea. Guías para la formación.
- Expósito, F. y Moya, M. (coors.) (2005). Aplicando la Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- Fernández, A. y Musitu, G. (Eds.) (2000). *Intervención psicosocial. Reflexiones teóricas, metodológicas y sobre ámbitos de intervención.* Santiago de Compostela: Universidad de Vigo.
- Fernández, I., Morales, J.F. y Molero, F (Coord.). (2011) *Psicología de la Intervención Comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brower SL.
- Feyeraband, P.K. (2008). Adiós a la razón. Madrid: Tecnos.
- Foucault, M. (2012). Vigilar y Castigar. Siglo XXI. y Biblioteca Nueva.
- García Martín, M.A., Hombrados M.I. y López, T. (coord.) (2006). Intervención social y comunitaria.
 Málaga: Ediciones Aljibe.
- Gergen, K.J. (2011). Reflexiones sobre la construcción social. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K.J. (2009). Ser Relacional. Nueva York: Oxford University Press.
- Hombrados, MI, García Martín, MA. Y López Espigares, T. (Coord.) (2006). *Intervención Social y Comunitaria*. Málaga: Algibe
- Ibáñez, T. (2001). Municiones para disidentes. Realidad-VerdadPolítica, Barcelona: Gedisa.
- Itziar, F. (2011). *Psicología de la intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brower SL.
- López, A. (2010). Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. Badajoz: Universitas.
- Martín, A (2009): *Psicología Comunitaria: Fundamentos y aplicaciones*. Madrid, Síntesis Psicología, reedición.
- Martín, M.J., Martínez, J.M. y Martín, A. (2007). Psicología Social Contemporánea e Intervención Social. Modelo sistémico para orientar la investigación aplicada y la intervención social. *Boletín de Psicología*, 91, Noviembre 2007, 55-82.
- Maya Jariego, I., García, M. Santolaya, F. J. (2007). Estrategias de intervención Psicosocial. Casos

Código Seguro de Verificación:	Fecha: 27/06/2023				
Firmado por: Esta guía docente no estará	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas				
		4/9			
Url de Verificación:	Página: 4/9	4/3			

prácticos. Madrid: Pirámide.

- Musitu, G, Herrero, J, Cantera, LM y Montenegro, M (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: Editorial UOC.
- Musitu, G., Borjano, E. Gracia, E. y Bueno, J.R. (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Popular.
- Pérez, G (1994): Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea.
- Pérez-Campanero. M. P. (1991): Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa. Madrid: Narcea.
- Rebolloso, E., Fernández, B. y Cantón, P. (2008). Evaluación de programas de intervención social. Madrid: Síntesis.
- Roca, N. y Masip, J. (2010). Intervención grupal en violencia sexista: experiencia, investigación y evaluación.
 Madrid: Herder.
- Yela, C. (2013). Psicología social de los problemas sociales. Madrid: Grupo 5.

PRINCIPALES REVISTAS DE REFERENCIA (en la Biblioteca de la Facultad de Psicología):

- American Journal of Community Psychology.
- Community Development Journal.
- · Documentación Social.
- Journal of Social Intervention: Theory and Practice.
- Psychosocial Intervention
- Revista de Psicologia Social Aplicada.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

	Nº horas	%
Actividades presenciales:	53	35,3%
Clases teóricas y prácticas: 3 hs/semana + 15 semanas	45	30%
Seminarios: 2 hs x 2 seminarios	4	2,7%
Tutorías programadas: 2h / curso	2	1,3%
Realización de evaluación final:	2h	1,3%
Actividades no presenciales (trabajo autónomo del estudiante)	97	64,7%
Estudio preparación de clases teórico-prácticas 3 hs/semana x		
15 semanas	45	30%
Preparación de trabajos	30	20%
Preparación de pruebas de evaluación	22	14,7%
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 créditos ECTS	150	100%

2.2. Relación de actividades formativas

El método docente se fundamenta en la participación crítica e innovadora y en el descubrimiento de alternativas axiológicas, técnicas y profesionales a la psicología clásica de raíz de corte experimentalista o positivista.

Código Seguro de Verificación:	ı	Fecha:	27/06/2023	
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
		5/9		
Url de Verificación:		Página:	5/9	3/3

La mayoría de las clases presenciales se desarrollarán con el objetivo de que el alumnado potencie sus habilidades técnicas y críticas. Estas prácticas irán encaminadas al desarrollo y aplicación de técnicas de intervención sociales y comunitarias para la resolución de problemas y para la satisfacción de necesidades sociales.

Las exposiciones del profesor irán encaminadas a facilitar la comprensión de los contenidos teóricos y prácticos y a la actualización de cada uno de los temas que componen el programa. No a la mera exposición de los contenidos de las lecturas obligatorias. Es imprescindible que el alumanado haya leído y comprendido las lecturas obligatoras antes de que comiencen las prácticas. Para ello, se habilitarán sesiones de una hora para la resolución de dudas.

La participación personal y grupal, el debate y la reflexión pública representan métodos de aprendizaje activos que facilitan un conocimiento más profundo e integrado de los temas del presente curso. Se concederá especial relevancia al apartado metodológico y aplicado.

Actividades Presenciales

- 2. El método docente fomentará el aprendizaje significativo e innovador basado en problemas y técnicas de intervención concretos. Todas las unidades temáticas contarán con una parte de aclaración de contenidos, definición de competencias y estrategias de actuación, en las que se promoverá la discusión y el análisis de los mismos, complementados con lecturas específicas recomendadas cuando así fuera pertinente.
- 3. El elemento esencial de la asignatura serán las prácticas que, trabajadas individualmente o en grupos pequeños grupos de 2-5 personas, estarán orientadas a profundizar, experimentar y aprender los contenidos del programa con el fin de que puedan desarrollar las competencias necesarias descritas anteriormente y cuenten con una visión aplicada.
- 4. Los problemas prácticos podrán fundamentarse en ejercicios estructurados, técnicas grupales, juegos de simulación, técnicas de dramatización, debates con profesionales externos, análisis de casos y de materiales de carácter audiovisual y documental, entre otros.

Actividades Dirigidas

Tutorías (incluidas virtuales)

Se organizarán los siguientes tipos de tutorías:

- 1. Tutorías individuales: A lo largo de todo el cuatrimestre se establecerán tutorías en pequeños grupos orientadas hacia el seguimiento de la adquisición de los conocimientos programados, la detección de problemas, la orientación en el trabajo y como parte de la evaluación continua. Las tutorías se realizarán en horario de tutorías y en el horario docente no utilizado para las clases magistrales, prácticas, seminarios, etc.
- 2. Tutorías grupales: se llevarán a cabo sesiones de tutoría grupales. Para resolver los problemas derivado de trabajos realizados conjuntamente de 2 a 5 alumnos.
- 3. Tutorías de aula: en el marco de talleres específicos sobre las técnicas de intervención se desarrollarán tutorías para la mejora de la comprensión o aplicación de estas técnicas.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

Código Seguro de Verificación:	Fee	echa:	27/06/2023	
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de			
				6/9
Url de Verificación:	Pá	ágina:	6/9	0/9

3.1. Convocatoria ordinaria

La calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente. Los estudiantes que no participen en alguna de las pruebas de evaluación se le asignará, en la correspondiente acta, una calificación de "No evaluado".

Las técnicas de evaluación serán pruebas de conocimiento, trabajos en grupo, trabajos individuales o, en su caso, examen final. La evaluación continua se realizará mediante la evaluación de los trabajos en grupo e individuales y pruebas de conocimiento. La prueba de evaluación final se realizará mediante un examen tipo test.

Más concretamente, la evaluación del aprendizaje se realizará mediante dos sistemas:

1. Evaluación continua.

a. Participación en prácticas o trabajos individuales o grupales.

La consideración esencialmente práctica de la asignatura supone el desarrollo de, al menos tres prácticas individuales o grupales de aplicación de técnicas de intervención psico-sociales o comunitarias o de elaboración análisis de programas de intervención social.

b. Psi-Investiga o actividad alternativa

Las personas matriculadas en la asignatura podrán optar a participar en investigaciones de 6 horas de duración computables por un punto en el programa "Psi-Investiga" o una actividad alternativa.

2. Examen final.

Destinado a los y las estudiantes que no aprueben el proceso de evaluación continua o que no hayan elegido esta opción de evaluación.

Esta prueba estará basada en los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo del curso.

OTROS ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Durante las sesiones presenciales **solo se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos e informáticos** (teléfonos móviles, tabletas, ordenadores portátiles o dispositivos audiovisuales similares) **salvo para fines propios al desarrollo de los contenidos y prácticas** de la materia que **haya sido aprobado expresamente por el profesor** de la asignatura.

- El incumplimiento de este precepto traerá como consecuencia las dos primeras veces sendas advertencias que se comunicará por correo electrónico o mediante escrito a los estudiantes implicados. A partir de la tercera, los estudiantes reincidentes verán mermada su calificación en un punto por cada nuevo incumplimiento.
- Si el profesor lo considera adecuado para la realización de alguna actividad docente, comunicará expresamente (a través de los cauces institucionales apropiados) la posibilidad, necesidad o conveniencia de utilizarlos, sólo con motivos docentes.

Tanto en exámenes como en trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso. En el caso de los trabajos, prácticas y seminarios la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará copia, aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La actuación en estos casos es igual a la de un examen: las/os autores de trabajo que contenga plagio tendrán un calificación de 0 (cero) en la convocatoria en curso.

Código Seguro de Verificación:	Fecha:	27/06/2023		
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:	Página:	7/9	7/9	

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Los métodos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

	%
Evaluación Continua	•
Prácticas individuales o trabajos grupales en el aula	90%
Psi-Investiga o Actividad alternativa	10%
TOTAL	
Evaluación final	•
Examen final	90%
Psi-Investiga o Actividad alternativa	10%
TOTAL	100%

3.2. Convocatoria extraordinaria

Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

	%
Evaluación Continua	
Prácticas individuales o trabajos grupales en el aula	100%
TOTAL	100%
Evaluación final	
Examen final basado en preguntas sobre el contenido teórico o aplicado o	100%
sobre análisis de casos.	
TOTAL	100%

4. Cronograma orientativo

Semana	Sesión	Descripción de la sesión	Tipo	Aula (indicar sólo si es diferente Aula habitual)	Horas presenciales
1	1	Presentación Tema 1	Teórica		1,5
1	2	Desarrollo Tema 1	Teórica		1,5
2	3	Práctica Tema 1	Práctica		1,5
2	4	Práctica Tema 1	Práctica		1,5
3	5	Conclusiones	Teórica/práctica		1,5
3	6	Psi- Investiga/Alternativa	Práctica		1,5
4	7	Psi- Investiga/Alternativa	Práctica		1,5
4	8	Presentación Tema 2	Teórica		1,5
5	9	Desarrollo Tema 2	Teórica		1,5
5	10	Práctica Tema 2	Práctica		1,5
6	11	Práctica Tema 2	Práctica		1,5
6	12	Conclusiones	Teoría/práctica		1,5
7	13	Presentación Tema 3	Teoría		1,5
7	14	Desarrollo Tema 3	Teórica		1,5
8	15	Práctica Tema 3	Práctica		1,5
8	16	Práctica Tema 3	Práctica		1,5

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	27/06/2023		
Firmado por:	sta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas				
		8/9			
Url de Verificación:		Página:	8/9	0/9	

9	17	Conclusiones	Teórica/Práctica	1,5
9	18	Presentación Tema 4	Teórica	1,5
10	19	Desarrollo Tema 4	Teórica	1,5
10	20	Práctica Tema 4	Práctica	1,5
11	21	Práctica Tema 4	Teórica	1,5
11	22	Conclusiones	Teórica/Práctica	1,5
12	23	Presentación Tema 5	Teórica	1,5
12	24	Desarrollo Tema 5	Teórica	1,5
13	25	Práctica Tema 5	Práctica	1,5
13	26	Práctica Tema 5	Teórica	1,5
14	27	Conclusiones	Teórica/Práctica	1,5
14	28	Psi- Investiga/Alternativa	Práctica	1,5
15	29	Psi-	Práctica	1,5
		Investiga/Alternativa		
16	30	Preparación Evaluación	Teórica/Práctica	1,5
16	31	Evaluación final		2

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	27/06/2023	
Firmado por: Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas				
				9/9
Url de Verificación:		Página:	9/9	3/3